

- - - REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 29/SEP/2004 - - -

Siendo las 12:00 Hrs. del día 29 de septiembre de 2004, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias bajo convocatoria emitida por la Directora con fecha 14 de septiembre de 2004, bajo el siguiente orden del día: - - - - -

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. El Dr. Juan Tapia Mercado, subdirector de la Facultad, pasa lista a los presentes. Con la asistencia de todos los consejeros propietarios, la Dra. Nahara Ayala Sánchez, Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. - - - - -

2.- Elección de escrutadores. Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos por unanimidad el M.A.I. Omar Álvarez Xochihua y el estudiante Pierre Anthony Pantaleón. Se procede a la elección de un secretario *pro tempore* debido a la ausencia del Dr. Roberto Vázquez, Secretario del Consejo. Se proponen al M. C. Jesús Lerma y a la estudiante Giovanna Martínez. Realizada la votación es electo el M. C. Jesús Lerma con siete votos a su favor, cuatro a favor de Giovanna Martínez y una abstención. - - - - -

3.- Lectura y aprobación del orden del día. Se propone que se adhieran al punto de Asuntos Generales los siguientes temas: Presentación de una propuesta para el reglamento de becas, discusión de herramientas para resolver el problema de estacionamiento, discusión sobre el derecho a voz de los suplentes, discusión del derecho a voz del público que asiste a las reuniones de consejo, duración de las sesiones de consejo. Se somete a aprobación el orden del día, siendo aprobado con once votos a favor y uno en contra. - - - - -

4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Secretario *pro tempore*, da lectura al acta de la sesión anterior, en la cual se indica la necesidad de realizar dos modificaciones, en el punto nueve que se cambie la palabra "resolución" por "recomendación" y en el punto once indicar que es el PIFI 3.0. Se somete a votación, incluyendo los cambios, siendo aprobada con diez votos a favor, cero en contra y dos abstenciones. - - - - -

5.- Presentación de los nuevos consejeros alumnos 2004-2005. La Presidenta del Consejo solicita a los nuevos consejeros alumnos que se presenten. Uno por uno se presentan los nuevos consejeros expresando sus inquietudes para participar en este Consejo. - - - - -

6.- Informe de la comisión encargada de evaluar la compra de vehículo. La comisión rinde su informe recomendando que se compre un vehículo tipo VAN extralarga equipada y dejar el vehículo van blanco sólo para carretera. Se somete esta recomendación y otras opciones a la aprobación del pleno. La propuesta de la comisión recibe ocho votos; la propuesta por un vehículo suburban igual al siniestrado, un voto; por una van extralarga equipada y con doble tracción, ningún voto; por un microbús, dos votos; abstenciones, una. En cuanto a mantenimiento de los vehículos se aprueba por unanimidad dar prioridad a los aspectos mecánicos y luego al equipo de seguridad (herramientas, extinguidor, botiquín y radios) sobre los demás. Se comenta acerca de la estética de los vehículos y sobre la limpieza de los mismos. La Presidente del Consejo comenta que el dinero se utilizará en el orden recomendado por consejo. - - - - -

7.- Elección de las comisiones de Consejo Técnico. El Secretario PT da lectura a los artículos del Reglamento del Consejo Técnico que indican las atribuciones de cada comisión y se discute sobre el tema. Se propone que la sesión se extienda media hora más para agotar el punto, pero que se continúe otro día con el resto de los puntos. Se aprueba con ocho votos a favor, tres en contra y una abstención. Se realizan propuestas para integrar cada una de las comisiones, quedando de la siguiente manera: Propuesta para la **Comisión de Asuntos Académicos**: Álvaro Álvarez, María Jiménez, Raquel Segura, Miguel Ángel Ibarra, Omar Álvarez, Christian Chávez y Jorge Villavicencio; **Comisión de Asuntos Legales**: Priscila Iglesias, Julio Valencia, Roberto Vázquez y Ricardo Eaton; **Comisión de Honor y Justicia**: Pierre Anthony Pantaleón, Gloria Rubí,

Jesús Lerma, Roberto Vázquez, Ricardo Eaton y Adrián García; *Comisión Pro-desarrollo Escolar*. Omar Álvarez, Luis Vizcarra; Giovanna Martínez, Ileana Espejel, Cesar Ramos, Julio Valencia y Jorge Villavicencio. Llegados a este punto se proponen días y horas para continuar la sesión, siendo votadas las siguientes propuestas: Martes 10:00 hrs. (cinco votos), miércoles 12:00 hrs. (cuatro votos), miércoles 14:00 hrs. (tres votos), miércoles 10:00 hrs.(cero votos). A partir de este momento se abre un receso para continuar el próximo martes 5 de octubre a las 10:00 Hrs. - -

SE REANUDA LA SESIÓN INTERRUMPIDA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE, SIENDO LAS 10:20 Hrs. DEL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2004. EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DR. ROBERTO VAZQUEZ, ASUME SUS FUNCIONES Y PROSIGUE CON LA TOMA DEL ACTA. -----

Se comenta acerca de la composición de cada una de las comisiones. Se propone que para que las reuniones de las comisiones se declaren válidas se tenga un mínimo de tres miembros, siendo aprobado por siete votos a favor y tres abstenciones. En este punto, el Dr. Roberto Vázquez agradece y declina su postulación para formar parte de la Comisión de Honor y Justicia. Por lo que dicha comisión queda integrada por los siguientes miembros: Pierre Anthony Pantaleón, Gloria Elena Rubí Vázquez, Jesús Ramón Lerma Aragón, Ricardo Eaton y Adrián García. -----

8.- Presentación de Convenio Energía Costa Azul y Facultad de Ciencias. La Presidenta del Consejo, Dra. Nahara Ayala, da lectura a la propuesta de convenio Energía Costa Azul y Facultad de Ciencias. Entre otras cosas, se solicita a la Facultad la supervisión y monitoreo de los estudios de impacto ambiental y la realización de un catálogo de la Flora y la Fauna del lugar. Su implementación es de dos años, al cabo de los cuales el convenio puede cancelarse. Después de comentarse ampliamente, el caso se turna a las comisiones de Asuntos Legales y Asuntos Académicos para su análisis y resolución. -----

9.- Turnar a la comisión correspondiente la elaboración del reglamento para préstamo de las instalaciones y unidades de transporte de la Facultad de Ciencias. La Presidenta del Consejo presenta los antecedentes del caso, el cual se turna a la Comisión de Asuntos Legales. --

10.- Turnar a la comisión correspondiente, la necesidad de reubicación de espacios físicos de la Facultad. Se comenta el problema y se turna a la Comisión Pro-desarrollo Escolar. -----

11.- Asuntos generales. Se turna a la comisión de asuntos legales la propuesta de modificación al reglamento de becas según se acordó en la sesión anterior. *Por unanimidad, el pleno otorga a los consejeros suplentes, que no estén ejerciendo las funciones de propietario, permiso permanente para hacer uso de la palabra, válido para todas las sesiones de este período.* Se discutió sobre el derecho a voz de los asistentes a las reuniones de Consejo que no sean consejeros. Este Consejo ratifica su postura de respetar lo que contempla el Reglamento del Consejo Técnico, en su artículo 23: "Los invitados sólo podrán hacer uso de la palabra cuando el Consejo Técnico, por mayoría de votos, así lo determine". Se comenta sobre la duración de las sesiones y de la periodicidad de las mismas. La Presidenta del Consejo comenta que se procurará que las reuniones sean mensuales y que se varíe el día de la semana en que se realizan, para minimizar el impacto en las clases de los consejeros. El consejero Julio Valencia propone como punto de acuerdo que el jardín de la Facultad se considere de interés general. Se turna su inquietud a la Comisión Pro-desarrollo Escolar. No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 12:00 Hrs. del día 8 de octubre de 2004. -----